



# Resolución Ministerial N° 197-2012-MC

Lima, 18 MAYO 2012

## CONSIDERANDO:

Que, a través de la Resolución Ministerial N° 066-2012-MC, modificada por Resolución Ministerial N° 130-2012-MC, se designó a los miembros que conforman la Comisión Calificadora de Faltas Disciplinarias del Ministerio de Cultura para el periodo 2012; entre otros, la señora Carolina Aurelia Cubas Rodriguez, como Presidenta de la Comisión;

Que, por Resolución Ministerial N° 173-2012-MC, se aceptó la renuncia de dicha funcionaria al cargo de confianza de Jefa de la Oficina de Atención al Ciudadano y Gestión Documentaria; designándose a la señora Ana María Salazar Laguna en su reemplazo;

Que, en ese sentido, corresponde reconstituir la Comisión Calificadora de Faltas Disciplinarias del Ministerio de Cultura para el periodo 2012, conforme a lo dispuesto por el artículo 128° del Reglamento Interno de Trabajo para los trabajadores del Instituto Nacional de Cultura (actualmente Ministerio de Cultura), sujeto al régimen del Decreto Legislativo N° 728, aprobado por Resolución Directoral Nacional N° 1406/INC de fecha 23 de diciembre de 2004;

Estando a lo visado por el Secretario General y la Directora General (e) de la Oficina General de Asesoría Jurídica, y;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; y, la Ley N° 29565, Ley de creación del Ministerio de Cultura;

## SE RESUELVE:

**Artículo Único.- MODIFICAR** el Artículo Único de la Resolución Ministerial N° 066-2012-MC, en el extremo que designa a los miembros de la Comisión Calificadora de Faltas Disciplinarias del Ministerio de Cultura para el periodo 2012, quedando reconstituida de la siguiente forma:

### Miembros

- Ana María Salazar Laguna, Jefa de la Oficina de Atención al Ciudadano y Gestión Documentaria, quien la presidirá.
- Miguel Angel Vásquez Bertini, Jefe de la Oficina de Recursos Humanos, quien actuará en calidad de Secretario de la Comisión.





- Viana Elisa Rodríguez Escobar, Asesora del Gabinete de Asesoramiento del Ministerio de Cultura en temas vinculados a interculturalidad, quien actuará como vocal.

**REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.**



LUIS ALBERTO PEIRANO FALCONI  
Ministro de Cultura